



Fecha:

El Jefe de la Oficina Territorial Aburrá Sur de la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia, en uso de sus facultades conferidas mediante Resolución No. 040-RES2402-393 del 5 de febrero de 2024,

AVISA

Que el 13 de febrero de 2025 se presentaron ante CORANTIOQUIA las solicitudes de concesión de aguas descritas a continuación:

Solicitante: FUNDACIÓN RAMÓN CAROLINA, NIT 800.049.146-0				
Nombre fuente: SIN NOMBRE				
Uso	Predio/Comunidad	Vereda	Corregimiento	Municipio
Doméstico	-	Alto de Minas	de Alto de Minas	Caldas

Por lo anterior y de conformidad con el Decreto 1541 de 1978, se hace necesaria la práctica de una visita técnica por parte de un funcionario de la Corporación, la cual se realizará el día 18 de marzo de 2025.

Se libra el presente aviso para que las personas que se consideren con derecho a intervenir en el trámite de concesión de aguas a otorgar de la fuente mencionada puedan hacerlo durante el desarrollo del mismo, en la Oficina Oficina Territorial ABURRA SUR, Carrera 65 # 44A-32, Teléfono 57 (4) 493 88 88 - Ext 1102, 1103, 1104, 1105, 1106 y 1107, Sede Principal, Medellín, Antioquia. o en el correo electrónico aburrasur@corantioquia.gov.co, previo registro en la página sirena.corantioquia.gov.co.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales





CORANTIOQUIA

160AS-AVI2502-79

Sistema de Gestión Integral – SGI

Aviso 160AS-AVI2502-79

Código: F-ARN-46, versión: 03


ANDREA RESTREPO BENJUMEA
Jefe de Oficina Oficina Territorial Aburrá Sur

Fijado en la fecha: a las:

EL SECRETARIO

Desfijado en la fecha: a las:

EL SECRETARIO

Expediente: AS1-2025-43

Asignación: AS-25-732

Elaboró: Hugo David Torres Hernandez, 

Revisó: Hugo David Torres Hernandez, 

Fecha de Elaboración: 25-feb-2025

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales

Página 2 de 2



Oficina Territorial ABURRA SUR, Carrera 65 # 44A-32, Teléfono 57 (4)
493 88 88 - Ext 1102, 1103, 1104, 1105, 1106 y 1107, Sede Principal,
Medellín, Antioquia.
aburrasur@corantioquia.gov.co

